



La entidad financiera destinará 246.000 euros al fomento de la autonomía de los chicos y chicas de entre 18 y 24 años atendidos por el Área de Apoyo a este colectivo

La Obra Social "la Caixa" y el Departamento de Acción Social y Ciudadanía becarán a los jóvenes ex tutelados

- **El objetivo de este programa de becas es prestar apoyo económico a jóvenes mayores de edad, ex tutelados por la Administración, para facilitar la ampliación de su formación reglada y contribuir al desarrollo de su proyecto de autonomía e independencia progresiva.**
- **La iniciativa, financiada por la Obra Social "la Caixa", busca potenciar las competencias profesionales de este colectivo y hacer posible así su mejor incorporación al mundo laboral y un buen desarrollo social.**
- **El Área de Apoyo al Joven Tutelado y ex Tutelado (ASJTET) velará por el seguimiento de los becados, para ayudarles a alcanzar los objetivos establecidos en su plan de formación individual (PTI).**

Barcelona, 27 de noviembre de 2009. - La secretaria de Infancia y Adolescencia del Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya, Imma Pérez, y la directora general adjunta de la Fundación "la Caixa", Elisa Durán, han firmado hoy un convenio para impulsar un programa de becas destinado a jóvenes de entre 18 y 24 años que habían sido tutelados por la Administración. La entidad financiera destinará 246.000 euros al proyecto, que se concretarán en la concesión de unas cuarenta becas.

La iniciativa, que se desarrollará a través del Área de Apoyo al Joven Tutelado y ex Tutelado (ASJTET), una unidad de la Secretaría de Infancia y Adolescencia del Departamento de Acción Social y Ciudadanía, tiene como principal objetivo mejorar el nivel académico de estos jóvenes mediante los

estudios reglados, entendiendo este apoyo como una herramienta fundamental para potenciar sus competencias profesionales. De esta forma, se facilitará su incorporación al mundo laboral y su correcto desarrollo social.

ASJTET, que tan solo en 2008 acogió a un total de 1.202 jóvenes, será la encargada de garantizar el seguimiento de los becados para que alcancen los objetivos establecidos en su plan de trabajo individual (PTI). Entre éstos, destacan la mejora de sus competencias ocupacionales y la continuidad de su formación. Se trata, en definitiva, de potenciar su proceso de autonomía personal mediante una intervención individualizada.

Este planteamiento responde a la evidencia de que, al llegar a la mayoría de edad, y dependiendo de su situación social, educativa, laboral y económica, es necesario completar el apoyo prestado a estos jóvenes facilitando su acompañamiento educativo, para garantizar su integración social.

El acuerdo firmado hoy entre la Obra Social "la Caixa" y el Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat responde a un compromiso más amplio de ambas instituciones por el fomento y la coordinación de actuaciones de atención a los jóvenes en riesgo o situación de exclusión. En esta línea, se presta un especial interés a la protección y la tutela de los chicos y chicas desamparados debido a la falta de ejercicio de la potestad, o al ejercicio inadecuado de ésta, por parte del padre o la madre, y se vela por su pleno desarrollo, facilitando su integración social y laboral.

Un compromiso con las necesidades sociales

El convenio para la concesión de becas de apoyo económico a ex tutelados viene a sumarse a las iniciativas de la Obra Social "la Caixa" dirigidas a los jóvenes en riesgo o situación de exclusión social. Entre éstas destaca Incorpora, el programa de fomento del empleo impulsado por la entidad financiera y que ya ha facilitado la inserción laboral de 21.747 personas en toda España. Una de las prioridades del programa es atender a los jóvenes con especiales dificultades para encontrar trabajo.

El fomento del trabajo entre colectivos desfavorecidos, la atención a las personas con enfermedades avanzadas y sus familiares, la promoción de la vacunación infantil en los países con rentas bajas y la concesión de microcréditos sociales o financieros a través de MicroBank son, junto con el programa de superación de la pobreza infantil, CaixaProinfancia, algunas de las prioridades estratégicas de la Obra Social para el año 2009. El objetivo fundamental: dar oportunidades a las personas.

Para más información:

Departamento de Comunicación Obra Social "la Caixa"

Neus Conteras: 93 404 60 73 / 619 74 38 29 / ncontreras@fundaciolacaixa.es

<http://www.lacaixa.es/obrasocial/>

Sala de prensa multimedia

<http://premsa.lacaixa.es/obrasocial/>